

Filosofía · 1.º Bachillerato · Canarias

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 73/2023, de 13 de abril

Generado 19/05/2026 16:25

9 Competencias	11 Criterios	9 Saberes
--------------------------	------------------------	---------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Filosofía
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Canarias
Decreto autonómico	Decreto 73/2023, de 13 de abril
Particularidad	Canarias incorpora contenidos específicos sobre el medio natural canario y la realidad insular.

2. Competencias específicas

Filosofía

CE.1 · (c1) La filosofía nace del asombro y la admiración y se materializa en forma de preguntas radicales, universales y últim...

TEXTO OFICIAL

(c1) La filosofía nace del asombro y la admiración y se materializa en forma de preguntas radicales, universales y últimas. El reconocimiento de dichas cuestiones en los propios textos para su identificación, razonamiento y reflexión es central, y sirve para espolear los cuestionamientos naturales propios del alumnado de Bachillerato, despertando el interés por las cuestiones que dan sentido y razón a la materia.

CE.2 · (c2) Para la puesta en práctica de las habilidades fundamentales para la investigación filosófica es imprescindible, en ...

TEXTO OFICIAL

(c2) Para la puesta en práctica de las habilidades fundamentales para la investigación filosófica es imprescindible, en el desarrollo de esta competencia, el manejo de recursos que impliquen la elección de criterios y el empleo de técnicas y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y pertinente, tanto digital como en otros formatos y en niveles más formales y académicos, así como aquellas informaciones y saberes generados por las experiencias de la vida cotidiana.

CE.3 · (c3) En el ámbito filosófico hallamos específicamente los elementos descriptivos y explicativos para la identificación, ...

TEXTO OFICIAL

(c3) En el ámbito filosófico hallamos específicamente los elementos descriptivos y explicativos para la identificación, uso y desarrollo de las reglas básicas del pensamiento lógico tanto formal como informal.

CE.4 · (c4) El carácter dialógico del saber filosófico se revela desde sus inicios y, aunque también la filosofía sea entendida...

TEXTO OFICIAL

(c4) El carácter dialógico del saber filosófico se revela desde sus inicios y, aunque también la filosofía sea entendida como contemplación o especulación racional, el discurso oral empleado en la conversación y el diálogo es la pieza fundamental para indagar en los supuestos de los que parte nuestra concepción del mundo, de la naturaleza y del ser humano.

CE.5 · (c5) El carácter abierto, plural y radical de la actividad filosófica permite establecer diferencias con otras formas de...

TEXTO OFICIAL

(c5) El carácter abierto, plural y radical de la actividad filosófica permite establecer diferencias con otras formas de conocimiento. Con el desarrollo de esta competencia específica el alumnado, acostumbrado a asumir como verdadero lo que ha sido demostrado por medio de la investigación científica, descubre cómo la reflexión filosófica y las respuestas a los grandes interrogantes, sin dejar de ser racionales, son diversas, pueden ser opuestas o bien complementarias. Esta singular cualidad será tomada no como una desventaja o un defecto, sino como una oportunidad, pues dota al pensamiento de una flexibilidad y apertura que lleva al diálogo, a la revisión de lo conjuntamente asumido, a la reflexión en torno a la manera de relacionarnos con las demás personas, con el entorno, los problemas sociales, éticos y políticos que genera la convivencia, así como la indagación acerca del origen y naturaleza de los valores estéticos.

CE.6 · (c6) No puede darse un verdadero diálogo filosófico y un cuestionamiento profundo de los supuestos subyacentes en las id...

TEXTO OFICIAL

(c6) No puede darse un verdadero diálogo filosófico y un cuestionamiento profundo de los supuestos subyacentes en las ideas acerca de la realidad, la sociedad o el ser humano sin el conocimiento de las más importantes y diversas doctrinas aportadas por las pensadoras y pensadores en su intento por responder a las cuestiones que acucian al ser humano desde los comienzos de la filosofía. Este conjunto de ideas supone una parte primordial del legado cultural, considerando innegable el papel fundamental de la filosofía y del conocimiento racional general para la comprensión de nuestra situación actual, para entender el pasado y proyectar las bases del futuro.

CE.7 · (c7) Esta competencia específica enseña a pensar de una forma más global, a establecer vínculos entre los elementos de u...

TEXTO OFICIAL

(c7) Esta competencia específica enseña a pensar de una forma más global, a establecer vínculos entre los elementos de un sistema, contribuyendo así a la comprensión del carácter universal de cuestiones fundamentales acerca de la naturaleza humana, el cosmos, los presupuestos y métodos de la ciencia, el fenómeno religioso o la experiencia estética, entre otras. Su modo radical y general colabora a la consecución de una comprensión interdisciplinar, transdisciplinar y sistémica, cumpliendo así con el objetivo de una enseñanza integradora de todos los saberes, útil para el análisis y entendimiento de aquellos fenómenos sociales, políticos y culturales que conforman los diversos modos de vida. Dicha utilidad coopera en la aprehensión del modo complejo e interrelacionado en el que se dan las cuestiones ecosociales, las consecuencias económicas y políticas de la digitalización y virtualización del entorno, sus implicaciones éticas y los desequilibrios que puede traer consigo el avance tecnológico.

CE.8 · (c8) La actividad filosófica no se agota en su vertiente teórica de comprensión de los grandes interrogantes en torno al...

TEXTO OFICIAL

(c8) La actividad filosófica no se agota en su vertiente teórica de comprensión de los grandes interrogantes en torno al sentido y valor de nuestra existencia, la naturaleza de lo real, las cuestiones de carácter ontológico en general y los fundamentos y límites del conocimiento humano. Antes bien, su vertiente práctica es clave para esclarecer, someter a juicio, debatir y proponer soluciones a la dificultades y problemáticas generadas por las acciones individuales y colectivas sobre el medio natural y social, posibilitando, de este modo, una mayor autonomía moral y un criterio propio entre el alumnado.

CE.9 · (c9) Con esta competencia el desarrollo de la sensibilidad y del valor de lo estético no solamente forman parte de la fo...

TEXTO OFICIAL

(c9) Con esta competencia el desarrollo de la sensibilidad y del valor de lo estético no solamente forman parte de la formación de la personalidad, sino que ha sido tema de la reflexión filosófica. El arte en su vertiente conceptual ha servido para la expresión de las ideas filosóficas y, a su vez, las ideas filosóficas han sido plasmadas en diferentes manifestaciones artísticas. Además, el carácter estético se relaciona íntimamente con los aspectos emocionales, pero también con la racionalidad.

3. Criterios de evaluación

Filosofía

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Reconocer un adecuado concepto de la filosofía desde su radicalidad y trascendencia y su dimensión crítica en el tratamiento de los problemas filosóficos, reconociendo y analizando diversas fuentes de información, reconociendo tanto textos propiamente filosóficos como culturales en general.	
2.1	CE.2	Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica en el desarrollo de una actitud indagadora a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis interpretación y evaluación de dicha información mediante la producción y comunicación de trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto, tanto digitalmente como de forma analógica.	
3.1	CE.3	Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando el uso de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados en la defensa de opiniones e hipótesis, y ejercitar las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.	
3.2	CE.3	Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con las demás personas.	
4.1	CE.4	Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	
5.1	CE.5	Analizar y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías, generando una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos tratados.	
6.1	CE.6	Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	
6.2	CE.6	Obtener y demostrar un conocimiento de las ideas y teorías filosóficas de los pensadores y las pensadoras más importantes de la historia mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	
7.1	CE.7	Afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
8.1	CE.8	Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con las demás personas las propias tesis al respecto.	
9.1	CE.9	Generar un equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno a la experiencia, en general, del arte, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	

4. Saberes básicos

Filosofía

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	<p>La reflexión filosófica. 1.1. Aproximación a la filosofía y su propuesta como problema. 1.2. Identificación de las circunstancias que rodean el origen y condiciones del nacimiento de la filosofía. 1.3. Comprensión de las características y concepciones del saber filosófico. 1.4. Establecimiento de relaciones de la filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. 1.5. Reconocimiento de los diversos métodos filosóficos. 1.6. Desarrollo del debate en torno a la vigencia y utilidad de la filosofía. 1.6.1. Reconocimiento de la discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. 1.6.2. Reflexión crítica sobre la discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. 1.6.3. Identificación de la oposición entre la actitud filosófica y las diversas formas de discriminación como el etnocentrismo, y su valoración en el contexto actual.</p>	
2	<p>El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica. 2.1. Interrelación entre las aportaciones de la filosofía y el valor y sentido de la existencia humana. 2.2. Comprensión de las diferentes concepciones filosóficas acerca del ser humano. 2.3. Reconocimiento de la estructura psicosomática de la personalidad. 2.4. Establecimiento de las relaciones entre conciencia y lenguaje. 2.5. Formulación del problema de la identidad personal.</p>	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
---	---------------	-----------------------------------

1	<p>El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 1.1. Planteamiento del problema sobre el conocimiento. 1.2. Identificación y comprensión de las diversas formas de conceptualizar la verdad. 1.3. Análisis del fenómeno de la desinformación y la posverdad, y detección y caracterización de las noticias falsas. 1.4. Interpretación y ejemplificación de las principales teorías del conocimiento y búsqueda cooperativa en los medios digitales y más tradicionales. 1.5. Conocimiento de las reglas del razonamiento correcto y la argumentación. 1.6. Identificación y desarrollo ejemplificado de la argumentación formal e informal. 1.7. La Filosofía de la ciencia. 1.7.1. Enumeración y explicación de los pasos del método científico. 1.7.2. Participación dialogada y debatida acerca de la naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. 1.7.3. Identificación de las conexiones y relaciones del conocimiento científico con otros modos de saber. 1.7.4. Conocimiento y debate acerca de la problemática sobre la posibilidad del saber metafísico. 1.7.5. Identificación de la dimensión social y política del conocimiento en el contexto actual. 1.7.6. Elaboración de proyectos colaborativos sobre el papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p>	
2	<p>El problema filosófico de la naturaleza y la realidad. 2.1. Observación y distinción, desde la cotidianeidad, de los ámbitos de lo real y lo aparente. 2.2. Planteamiento de la pregunta por la naturaleza. 2.3. Elaboración de presentaciones colaborativas de los principales sistemas cosmológicos. 2.4. Comprensión y explicación del problema entre la unidad y pluralidad. 2.5. Presentación, en lenguaje audiovisual y variadas expresiones artísticas, del problema mente-cuerpo. 2.6. Elaboración colaborativa de cuadros comparativos de las explicaciones monistas, dualistas y pluralistas sobre la naturaleza. 2.7. Discusión y debate sobre la inteligencia artificial, desde el uso de las reglas básicas para la construcción y defensa del discurso. 2.8. Dramatización debatida entre determinismo versus indeterminismo. 2.9. Identificación de las posiciones teístas, ateístas y agnósticas.</p>	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	<p>La acción humana: filosofía ética y política.</p> <p>1.1. Definición del problema ético. 1.1.1. Análisis y diferenciación entre ser y deber ser. 1.1.2. Descripción y dramatización sobre la deliberación moral y el diálogo ético. 1.2. Diferenciación entre cognitivismo, emotivismo y relativismo moral. 1.3. Formulación de la ética universal de mínimos. 1.4. Elaboración de mapas mentales de las principales respuestas al problema ético. 1.4.1. Identificación de las éticas de la virtud. 1.4.2. Reconocimiento de las éticas del deber. 1.4.3. Valoración de las éticas del cuidado. 1.4.4. Formación colaborativo-ejemplificativa de algunas teorías éticas aplicadas. 1.4.5. Planteamiento del problema de las morales tradicionales, y discusión acerca de la amoralidad. 1.5. Identificación de las distintas generaciones de La Declaración Universal de Los Derechos Humanos. 1.6. Establecimiento de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo 1.6.1. Debate en torno a la desigualdad y pobreza. 1.6.2. Elaboración de proyectos colaborativos sobre la guerra y otras formas de violencia. 1.6.3. Investigación y presentación de trabajos acerca de la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. 1.6.4. Identificación de las actitudes de discriminación y del respeto a las minorías. 1.6.5. Investigación y elaboración de dossiers informativos en torno a los problemas ecosociales, medioambientales y los derechos de los animales. 1.7. Establecimiento de las cuestiones más relevantes acerca de la reflexión filosófica y la justicia. 1.8. Búsqueda de información sobre la condición social del ser humano 1.8.1. Comprensión de los conceptos de legalidad, legitimidad y definición de lo político. 1.8.2. Elaboración de infografías que resumen las principales formas de organización social y del poder político. 1.8.3. Identificación de las tesis contractualistas en los textos filosóficos. 1.8.4. Reflexión filosófica en torno a la democracia.</p>	
2	<p>Establecimiento de las relaciones entre individuo y Estado.</p>	
3	<p>Debate en torno al problema de la igualdad y la libertad.</p>	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
4	Elaboración de tareas de investigación sobre el concepto de trabajo, el derecho a la propiedad y la distribución de la riqueza. 1.9. El debate político contemporáneo. 1.9.1. Clasificación y conceptualización del liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. 1.9.2. Reconocimiento, en diversos documentos y formatos, de los ideales, utopías y distopías. 1.9.3. Búsqueda de información sobre feminismo y perspectiva de género en filosofía.	
5	La reflexión filosófica en torno a la creación artística. 2.1. Conceptualización de los problemas de la estética: arte, belleza y gusto, por medio de la selección y análisis de obras representativas. 2.2. Elaboración de mapas mentales de algunas de las más importantes teorías acerca de la belleza y el arte. 2.3. Debate en torno a la imagen y la cultura audiovisual. 2.4. Realización de trabajos de investigación en torno a la relación entre lo estético y lo ético, la cultura y el papel político del arte.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.